

# EL IMPACTO DE GÉNERO DE LA CRISIS EN LOS PAÍSES DEL SUR DE EUROPA

## *THE IMPACT OF ECONOMIC CRISIS ON GENDER IN THE EUROPEAN SOUTHERN COUNTRIES.*

Olga Salido Cortés

Departamento de Sociología III. Universidad Complutense de Madrid. España/Spain

olga.salido@cps.ucm.es

### RESUMEN

En esta contribución se analiza el impacto de la crisis económica sobre la igualdad de género, una cuestión frecuentemente relegada frente a sus devastadores efectos sobre el empleo. Partiendo de una situación de desventaja, la crisis ha perjudicado especialmente la situación de las mujeres. El deterioro de las condiciones del mercado de trabajo ha restringido las opciones de las mujeres y sus familias, favoreciendo arreglos individuales para hacer frente a las necesidades derivadas de la crisis. Por su parte, las políticas de austeridad han supuesto una restricción adicional sobre la ya escasa generosidad de las políticas públicas de bienestar social, limitando la disposición de recursos públicos. Finalmente, se reclama la necesidad de articular políticas públicas que permitan aunar a un tiempo la lucha contra los efectos recesivos de la crisis económica y la garantía de los niveles de bienestar e igualdad para el conjunto de la sociedad.

**Palabras clave:** Crisis económica; igualdad de género; empleo femenino; bienestar social.

Tal como señalan Guillén, González Begega y Luque en el artículo que abre esta sección de debate, la crisis ha tenido un efecto mayor en los países del Sur de Europa, agrandando las diferencias ya existentes entre los modelos de bienestar nórdico y continental y el llamado “modelo mediterráneo”, que caracterizaría los sistemas de bienestar en los países del arco sur europeo. Esta contribución se centra en el análisis de otro aspecto de crucial importancia para comprender la evolución reciente y las perspectivas de futuro de la política social en los países europeos y en especial de los países de

### ABSTRACT

*The contribution analyses the impact of the economic crisis on gender equality. The issue has been frequently set aside because of its devastating overall effects on employment. The economic crisis has negatively affected the situation of women in the labour market, who were already at a disadvantage. The worsening in labour market conditions has restrained the opportunities for women and their families, fostering individual arrangements to cope with the needs of the economic crisis. In turn, Austerity policies have introduced additional constraints to the already scarce welfare provisions in the area, by conditioning the availability of public resources. To conclude, an appeal is made to underscore the need to combine political measures aimed at countering the economic recession with the preservation of appropriate levels of equality and welfare for the society as a whole.*

**Keywords:** Economic crisis; gender equality; female employment; social welfare.

tradición familiarista del Sur de Europa: el impacto de la crisis sobre la situación sociolaboral de las mujeres y sus efectos sobre la igualdad de género. Como muestran algunos estudios recientes, debido a la complejidad de la posición de las mujeres en la estructura económica y social, la crisis económica y las políticas públicas implementadas para hacerle frente han tenido un impacto particularmente sensible sobre las mujeres (Castaño 2015).

La Estrategia Europea de Lisboa (2000) hizo de la activación del empleo femenino y la profundización de la igualdad de género una piedra de toque

de un nuevo círculo virtuoso de la política social, a través del cual hacer frente a los desafíos demográficos sin descuidar la eficiencia y el crecimiento económicos. La crisis ha supuesto un serio revés a este impulso, desviando el foco de atención hacia los problemas del mercado de trabajo y la recuperación económica, y devolviendo las cuestiones de política social y especialmente las relacionadas con las mujeres, a un segundo plano de interés.

Las mujeres fueron sin duda las grandes protagonistas de la fase expansiva de la economía y el empleo que se extiende desde mediados de los noventa hasta la irrupción en 2007 de la crisis económica más larga y virulenta del último siglo. Sin embargo, la “revolución tranquila” asociada a la incorporación masiva de las mujeres al empleo habría traído consigo desajustes y presiones añadidos sobre los sistemas de bienestar social creando nuevas necesidades y nuevos riesgos sociales que planteaban la necesidad de nuevas formas de intervención pública, especialmente en los países del arco sur mediterráneo con sistemas de bienestar menos desarrollados (Esping-Andersen 2009). La llamativa caída de las tasas de fecundidad observada en los países del Sur durante el período de mayor auge del empleo femenino parece indicar que el reajuste entre las responsabilidades familiares y laborales se habría producido no obstante en gran medida en términos privados, dejando a la baja las expectativas de maternidad y generando fuertes desequilibrios de género (Drobnic y Guillén 2011; Salido 2011).

El compromiso con la igualdad de género puede ser un factor explicativo del diferente impacto de la crisis sobre los derechos y la situación de las mujeres en la Unión Europea (Vicent *et al.* 2013). El impacto ha sido menor en los países nórdicos, donde la igualdad de género constituye un principio clave de la articulación de sus sistemas de bienestar, considerada como “inversión social”. Sin embargo, en los países donde persisten pautas tradicionales de división sexual del trabajo, con bajas tasas de participación laboral femenina y un papel predominante de la familia en la provisión del bienestar y los cuidados, como es el caso de los países mediterráneos, las mujeres se encuentran en una posición mucho más vulnerable frente a la crisis. Pese a la existencia

de diferencias internas ligadas tanto a características estructurales nacionales, como a la articulación institucional y cultural de los sistemas de género, podemos decir que las mujeres europeas del Sur de Europa se encuentran ante un doble *handicap* a la hora de enfrentar los efectos de esta crisis.

Las políticas de austeridad y los recortes del gasto social, impuestos con distinta intensidad en los distintos países del Sur desde 2010, han tenido un impacto diferencial importante sobre el empleo femenino. Entre 2008 y 2011 se perdió un 1,6% del empleo femenino en el conjunto de la UE-28, una cifra que se dispara hasta el 8,9% en el caso de Grecia, el 8,2% en Italia y el 4,7% en España. Estas cifras se revierten en buena parte de los países europeos en el último tramo de la crisis, pero no así en los países del Sur de Europa, donde las políticas de austeridad han impulsado importantes recortes en el empleo público, especialmente significativos en sectores feminizados relacionados con los servicios sociales (educación, sanidad, dependencia, etc.): los descensos continúan al alza a partir de 2011, alcanzando pérdidas netas del empleo del 18,8% en el caso de Grecia, del 8,8% en España y el 6,8% en Portugal (EWL, 2012).

La crisis también dificulta el avance de los derechos de conciliación en condiciones de igualdad para hombres y mujeres. Cuando estos no son directamente restringidos, resulta aún más difícil su ejercicio en un contexto de escasez de empleo y deterioro de las condiciones laborales, lo que dificulta a su vez la consecución de un marco de decisión igualitario en las decisiones respecto al empleo y la familia entre mujeres y hombres. En España, uno de los países del flanco Sur europeo que había tenido mayores avances en el área de igualdad mientras protagonizaba el crecimiento del empleo femenino más alto de toda la Unión Europea en los años expansivos de la economía, la crisis ha supuesto un retroceso significativo en el área de conciliación y las políticas públicas orientadas a las mujeres (León y Salido 2013). La paralización de la extensión prevista a cuatro semanas del permiso de paternidad, o la eliminación -o reducción de nivel orgánico- de los organismos garantes de la igualdad de género, son sólo algunos ejemplos del cambio de rumbo de la política social en este sentido.

Por otra parte, el efecto combinado de la retracción del gasto público y el deterioro de las rentas de los hogares favorece una reprivatización de los riesgos sociales, situando de nuevo sobre las mujeres la principal carga de la responsabilidad del cuidado, al tiempo que las empuja a incorporarse al mercado de trabajo en condiciones laborales devaluadas. En este sentido, las políticas de austeridad estarían teniendo un efecto decidido en favor de la reprivatización de los cuidados hacia el ámbito familiar, reforzando el modelo “familiarista” de los países mediterráneos (Vicent *et al.* 2013).

Partiendo de una situación de desventaja, la crisis ha venido a suponer una dificultad añadida para las mujeres, tanto al nivel de la capacidad adaptativa individual y de sus familias a las nuevas condiciones del mercado y las necesidades derivadas de la crisis del empleo, como desde el punto de vista de las dificultades para articular po-

líticas públicas que permitan aunar a un tiempo la lucha contra los efectos recesivos de la crisis en la economía y la garantía de los niveles de bienestar e igualdad para el conjunto de la sociedad. El hecho de que las políticas de austeridad sean “ciegas” con respecto al género tiene como vemos efectos perversos añadidos sobre el empleo de las mujeres, deteriorando aún más sus condiciones de trabajo y sus expectativas de futuro.

La crisis parece haber echado en gran medida por tierra los avances conseguidos en términos de integración laboral de las mujeres, pero de forma muy particular en los países donde estos eran ya de por sí más precarios. Las expectativas de futuro son pesimistas, especialmente si consideramos que las dificultades de los países del Sur para alcanzar el equilibrio fiscal introducen, tal como señalan Guillén *et al.*, un riesgo de entrar en un círculo vicioso de austeridad permanente.

## REFERENCIAS

- Castaño, C. (dir.) (2015), *Las mujeres en la Gran Recesión*, Madrid, Cátedra.
- Drobnic, S. y Guillén, A. (eds.) (2011), *Work-Life Balance in Europe. The Role of Job Quality*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Esping-Andersen, G. (2009), *Incomplete Revolution: Adapting Welfare States to Women's New Roles*, Cambridge, Polity Press.
- European Women's Lobby (EWL) (2012), *The price of austerity. The impact on women's rights and gender equality in Europe*, Brussels, European Women's Lobby.
- León, M. y Salido, O. (2013), “Las políticas de protección a las familias en perspectiva comparada: divergencias nacionales frente a desafíos compartidos”, en E. Del Pino y M. J. Rubio (eds.) *El Estado del bienestar en la encrucijada*, Madrid, Tecnos, 291-309.
- Salido, O. (2011), “Female Employment and Policies for Balancing Work and Family Life in Spain”, en A. M. Guillén, A. M. y M. León (eds.) *The Spanish Welfare State in European Context*, Aldershot, Ashgate, 187-208.
- Vicent, L., Castro, C., Agenjo, A. y Herrero, Y. (2013), *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*, Madrid, FUHEM Ecosocial, [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/dossier\\_El-desigual-impacto-de-la-tesis-sobre-las-mujeres.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/dossier_El-desigual-impacto-de-la-tesis-sobre-las-mujeres.pdf).